

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	3 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	30	Un año.	100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	10 38	4 18	19
De Sevilla á Jerez.	6 20	10 38	3 56	19
De Jerez á Cádiz.	7 30	10 55	6 25	19
De Cádiz á Jerez.	7 15	10 38	3 16	19
De Sevilla á Cádiz.	6 40	9 5	2 35	6 35
De Sanlúcar á Jerez.	6 16	9 39	3 19	19

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 31 de Octubre de 1883.

Núm. 8.470.

El Guadalete.

CIRCULAR DE FOMENTO.

En la *Gaceta* aparece una extensa real orden circular dirigida por el señor ministro de Fomento á los directores generales de su departamento, indicando los propósitos de reformas que le animan. La instrucción pública—dice—será objeto preferente de sus desvelos; si tantos motivos aconsejan á todos los gobiernos la incesante propagación de los conocimientos, «constituyen una obligacion más estrecha y apremiante en los que llevan escrita en su programa la extension de los derechos políticos. Intervenir con su voto en el gobierno del país es natural funcion de los ciudadanos; estudiar para saber, cuando ménos aquello que no deben ignorar hombres dignos de ser libres, es en todos obligacion inexcusable.»

El ministro reconoce que la enseñanza técnica y universitaria, de que se ha abusado tanto en España, exige un rigor extraordinario en los exámenes y grados; serán así ménos los que sigan las carreras literarias, pero no quedarán tan abandonadas otras direcciones de la actividad, en las que hallarán provecho la juventud y la patria. El ministro se propone ampliar todo lo posible los estudios de aplicación y popularizar la enseñanza por estos medios: la proteccion á las asociaciones populares, una gran libertad para la enseñanza útil, el aumento de Escuelas de Artes y Oficios, el de las bibliotecas populares y la creacion de cátedras de aplicación en los Institutos.

Estas reformas se realizarán haciendo un aprovechamiento útil de los recursos con que cuenta el presupuesto.

Respecto del ramo de Obras públicas, el señor ministro expone la necesidad de introducir en la ley del ramo importantes modificaciones, de esclarecer y completar la legislación de aguas, y la de armonizar los intereses generales del país con los particulares del ciudadano en los casos de expropiacion forzosa por causa de utilidad pública.

La agricultura, las relaciones del Estado con los elementos mercantiles del país, la industria minera, son tambien objeto de mención en la circular.

Por la indole vária de los múltiples asuntos encomendados á aquel ministerio, debe tener el ministro la facultad de elegir entre personas facultativas las que hayan de ayudarle en la realizacion de sus proyectos y poder premiar y favorecer en su carrera á los que se distinguen por su talento y laboriosidad, sin verse obligado á someterse á un personal que podria ser obstáculo para reformas de verdadera trascendencia. La inamovilidad se consigue como un derecho, no se decreta como un privilegio.

LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

No es muy lisonjera, que digamos, la suerte de estos funcionarios en España, ni por su estabilidad, ni por su sueldo, ni por su autoridad. Quien de cerca conozca estos cargos sabe muy bien que tienen poco que envidiar, y si merecen todavía

ser perseguidos, en parte se debe en los altos cargos, sobre todo, á razones de vanidad la mayor parte de las veces, y en los altos y en los bajos, á la pobreza general del país, que abre esta puerta más fácilmente que otras más estrechas y fatigosas.

Pero con estos inconvenientes de los cargos públicos, todavia se presenta otro en todos los cambios de situacion, que convida á apartarse de ellos.

Con estos y con los otros y con los de más allá, siempre que cambia un Gobierno, á los funcionarios que se quedan, se les empuja para que salten, dándose, hasta que los pretendientes se cansan ó se les aplaca, un espectáculo poco edificante.

Pero pocas veces la campaña de exclusion ha sido más tenaz que ahora, pareciendo los empleados pobres moriscos en los días de Felipe III.

Desde que juró el nuevo Gobierno, no ha pasado día sin que en conjunto ó *nomínatin* se diga á los funcionarios que se vayan, habiendo llegado las indirectas públicas hasta el Sr. Romero Ortiz, gobernador del Banco de España.

Nada decimos de lo que está pasando con los altos empleados del ministerio de la Gobernacion, porque el bloqueo es terrible, y tenaz, dirigiéndose con doble ahínco los tiros al director de Correos, que por cierto es un funcionario de gran rectitud.

En todo esto, á nosotros, dos cosas nos llaman la atencion: primera, la pasividad de los ministros, á quienes debe constar (y así lo han dicho ellos) que los altos funcionarios que siguen se han quedado por sus ruegos; segunda, que los periódicos izquierdistas, propulsores de la campaña de que hablamos, en vez de meterse con los funcionarios remolones (que así les llaman), no tengan el valor de dirigir sus tiros á los ministros, que son los verdaderos responsables. Con media palabra de los ministros en cierto sentido, estamos seguros que no seguirían una hora los funcionarios hostilizados.

Pero si esta media palabra no se dice; si por el contrario se desea que continúen los altos funcionarios de que hablamos; por el prestigio de la administracion; por la autoridad de estos funcionarios y por el decoro del mismo gobierno, lo que debe hacerse es orillar este incidente de una vez, y que no pierdan todos la fuerza en esta guerra de alfilerazos y de reservas.

Nosotros, en este punto, no defendemos á nadie. Creemos ver las cosas con cierta tranquilidad; pero nos parece que si las funciones públicas han de tener el prestigio que les corresponde, las personas que las desempeñen, sean las que fueren, deben tener la mayor suma posible de autoridad.

UN DECRETO DE GOBERNACION.

La multiplicidad de funciones que corresponden al ministerio de la Gobernacion, y la premura y gravedad de la mayor parte de ellas, hacen recaer sobre el ministro un trabajo que, á desempeñarlo por sí propio, escudería completamente á sus fuerzas. Esta dificultad se acrecienta cuando, como ahora sucede, las circunstancias imponen lo que está al frente de este departamento, la preparacion en breve plazo de los proyectos y reformas que han de ser sometidos á los Cuerpos Colegisladores.

A esta consideracion se une la de que la subsecretaria, segun el espíritu y la letra de todos los reglamentos y la naturaleza de sus funciones, es delegacion especial del ministro y medio de ayudarle en el cumplimiento de su mision. Puesto siempre de especial confianza, no se comprendería la existencia del subsecretario si hubiese, por decirlo así, de reemplazar al ministro en todo aquello que el servicio exija.

Tales son las razones en que se apoya el señor Moret en lo que se refiere al decreto de que se ha venido hablando, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º En virtud de las facultades que el ministro de la Gobernacion corresponden con arreglo al artículo 6.º del reglamento de 16 de Setiembre de 1875, queda autorizado el subsecretario del ministerio para el despacho, acnerdo y firma con el carácter de real orden, de los asuntos correspondientes á las direc-

ciones generales de establecimientos penales y correos y telégrafos.

Art. 2.º Se exceptúan de esta autorizacion aquellos asuntos que por disposiciones especiales deben llevar la firma del ministro de la Gobernacion, y aquellos otros que, á juicio del subsecretario, deban someterse al conocimiento especial del ministro.»

LA CRIMINALIDAD EN BÉLGICA.

DATOS MUY CURIOSOS.

El gobierno belga acaba de publicar un resumen estadístico de la administracion de justicia civil y criminal, durante el quinquenio de 1876 á 1880.

Como hay gran número de personas que se ocupan con provecho en este género de estudios, vamos á publicar algunas cifras.

El término medio de acusados que comparece anualmente ante los tribunales de *Assises* ha aumentado algo en este período de 1876 á 80, pero en cambio ha disminuido el número de crímenes contra la propiedad en relacion con el quinquenio anterior.

Ha habido 84 asesinatos, 67 tentativas de este crimen; seis envenenamientos y un conato; cinco infanticidios recaidos en cinco hijos legítimos y 47 en ilegítimos; cinco parricidios; 63 homicidios y 53 tentativas; siete homicidios por facilitar el robo y tres tentativas; cuatro defunciones á consecuencia de heridas; 19 atentados contra el pudor sin violencia en jóvenes menores de once años; 7 atentados contra el pudor con violencia en niñas de ménos de 14 años; 45 estupro y 6 tentativas, y 6 abortos.

Tal es el balance de crímenes contra las personas. Los incendios y tentativas del mismo delito, ascienden á 68; las falsificaciones, á 48, y los robos, á 238; 159 de los cuales, con fractura.

En estas cifras no están comprendidos 58 contumacias.

Las condenas pronunciadas contra delitos cometidos por medio de la prensa, ascienden á 39, de las cuales, cinco fueron ofensas á la persona del Rey; dos, por ofensas á soberanos extranjeros; doce, por calumnias; nueve, por ultrajes á las buenas costumbres, etcétera. Hay tambien 90 condenas por fraude en materia electoral.

Clasificando las provincias por el número de criminales, Anvers es la que tiene cifra más alta 137, y Limboring la más baja 10.

Calculando segun la poblacion, la proporcion más alta corresponde á Flandes Occidental 34 por 100, y la más baja á Limboring, 2'6 por 100.

La criminalidad ha aumentado en el período que nos ocupa, y este aumento se ha producido en las dos Flandes y en las provincias de Lieja y de Limboring; en las otras provincias se nota disminucion.

De los 799 acusados que han comparecido ante el tribunal de *Assises*, se han pronunciado 222 absoluciones, 39 condenados á muerte, 59 á trabajos forzados á perpetuidad, á 116 á trabajos forzados temporalmente, 271 á reclusion, 88 á penas correccionales y 4 á multas.

No ha tenido lugar ninguna ejecucion desde 1863, y no deja de ofrecer interés el estudio de la influencia que ha podido tener este hecho en el estado actual de la criminalidad belga.

Este estudio es el que se propone uno de los cuadros del documento que analizamos; resultando, que el número de las sentencias capitales pronunciadas en el tiempo en que la pena recibia ejecucion, ascendia á 10, como término medio, mientras ahora, que jamás se llega á cumplir esta sentencia, el término medio anual de las pronunciadas por los tribunales, no pasa de siete, sin embargo del considerable aumento de la poblacion del reino, que en 1863 contaba 4.893.021 habitantes, y en 1880, arrojan los padrones 5.520.009.

Los obreros de oficios de construccion, son los que han dado más criminales en este quinquenio, y los propietarios, los que han dado ménos.

Los célibes han cometido más crímenes que los casados. Entre los acusados por diversos delitos hay 25 de nacimiento ilegítimo.

El número de acusados ante los tribunales correccionales se eleva á 35.719, de los cuales corresponden á Bruselas 5.248, y á Amberes 3.135. El tribunal que ha

entendido en menor número de delitos es el de Malines, 232.

Hay 38.640 crímenes y delitos cuyos autores no se conocen.

Las muertes debidas á accidentes ascienden este quinquenio á 1.626, de los cuales 633 han sido ahogados; los hombres suicidados ascienden á 2.056, y las mujeres á 356.

El sistema más generalizado es la estrangulacion.

Las profesiones que producen más suicidas son las mecánicas, y la que da ménos la abogacia.

La jurisdiccion comercial ha entendido, entre los asuntos civiles, en 2.887 quiebras declaradas.

TELEGRAMAS.

Revelaciones diplomáticas.—El Thibaudin español. El cólera.—Destruccion de una ciudad.

París 28 (7 y 15 noche.)

Director *Imparcial*.

El marqués de Tseng ha publicado en el *Standard* las notas diplomáticas que han mediado en las negociaciones con Francia.

Esas notas difieren grandemente de las publicadas por el gobierno francés.

La prensa de aquí censura al ministerio por haber publicado esos documentos tales cuales son, dando así una idea distinta de la situacion que se deducia del Libro Amarillo.

No solo los oposicionistas, sino tambien algunos periódicos ministeriales coinciden en esa censura, y esto da fuerza á la extrema izquierda para la interpelacion de mañana.

En el debate sobre la interpelacion tomarán parte todos los grupos de la Cámara, excepto el de la union republicana representado en el gobierno. Las derechas votarán con la extrema izquierda.

Challemel-Lacour está decidido á retirarse, prestando razones de salud, cuando la votacion de los créditos extraordinarios para la expedicion al Tonkin le hayan proporcionado ocasion de exponer la política que ha seguido en este asunto.

Muchos periódicos reproducen el artículo de la *Liberté* que ya conocen los lectores de *El Imparcial* por mi telegrama de ayer.

El *Gaulois*, contestando á ese artículo, dice:

«Hacemos presente que al llamar al general Lopez Dominguez el *Thibaudin español* no hemos querido dar á entender que aquel general tenga en su pasado ningun hecho análogo á los que se reprochan á Thibaudin.»

En Alejandria hubo ayer doce defunciones ocasionadas por el cólera.

Segun telegramas de Jamaica, la ciudad de Puerto-Antonio fué destruida por un incendio el 18 del corriente. Las pérdidas están calculadas en un millon de duros.

LOS RESTOS DE SAAVEDRA FAJARDO.

Como las de Cervantes y las de tantos otros, las cenizas de Saavedra Fajardo dábanse ya por perdidas, con harto sentimiento de los amantes de las glorias patrias, particularmente de los paisanos del autor de *Las empresas políticas*.

Pero merced á las diligencias del cronista de la provincia de Murcia, señor Fuentes, auxiliado por el presidente de la colegiata de San Isidro, monseñor Isber, se ha encontrado ayer en una de las bóvedas de este templo los restos de don Diego de Saavedra Fajardo, después de buscar multitud de datos que acreditan la autenticidad del hallazgo, confirmados al abrirse el ataúd por una inscripcion colocada sobre el cráneo al verificarse la traslacion desde el convento de Recoletos.

Noticioso de esto el Sr. Cánovas del Castillo, ha pasado con una comision de la Academia de la Historia, para adoptar algunas disposiciones, hasta que el Gobierno acuerde dónde han de depositarse los restos definitivamente.

LOS MASHERS.

Dice el ingenioso cronista de *Los lunes* de *El Imparcial* que para expresar la elegancia, el buen tono, lo que tiene el sello aristocrático... ese algo que se compone de mujeres hermosas ó distinguidas, de trajes bien hechos, de fracs bien cortados, de apellidos ilustres; de costumbres exó-

ticas, de brillantes, de perfumes de moda de esas mil pequeñeces, ridicúlas en su mayoría, hay una palabra nueva; *pschell*, que equivale al *chic* antiguo.

Pero *pschull* es ya tambien una palabreja pasada de moda.

En los boulevares no se dice *pschull*, se dice *masher*, si hemos de creer al *Gaulois*.

Masher, añade el periódico parisiense, es una palabra americana que atravesó los mares obteniendo muy buena acogida en Londres.

El verbo *mash* quiere decir fascinar, seducir.

Si se aclimata entre nosotros, oiremos: —¿Qué te parece tal bailarina del *Ex-celcior*?

Me ha *mashado*. Habrá que cuidar de no decir: me ha *mascado*.

En Londres es *masher* todo lo que es nuevo, elegante, original; el sombrero, los guantes, las botas.

Pero lo más *masher* de todo es el *masher callar*, cuello postizo altísimo y cruzado, que obliga al que lo usa á tener la cabeza tiesa como cabeza lacayuna.

Lo que los franceses llaman un *clubman* á la moda y nosotros un *sietemesino*, es un *masher* en Londres.

En las calles de esta ciudad se venden graciosas caricaturas explicando cómo pasa un *masher* las veinticuatro horas del día.

En el *Caiety* es donde suele verse más á menudo por la noche á estos jovencuelos extravagantes.

Por cierto que ocurrió al empresario de este teatro sacar á escena dos de sus más lindas actrices vestidas de *masher* para que cantasen coplas en que se describía la vida de un *masher*, y obtuvieron un éxito colosal.

Segun estas coplas, el *masher* debe levantarse al medio día y desayunarse con un *brady* y *so la*. A la una dar un paseo en su *baggy*—cochecillo de dos ruedas con capota—por el *Hyde-Park*. A las dos tomar el *lunch* en casa de alguna señoras de la sociedad. De tres á cuatro sus apuestas de carreras en *Tattersall*, y si tiene humor acercarse á *Micka's grove* el barrio favorito de las *cocotte masher*. A las seis montar á caballo y dar una segunda vuelta-cita por el parque ciado.

Antes de volver á su casa suele pasarse por el *Club*, en el que bebe *lemons quash*, bebida que no embriaga, porque no es *masher* el embriagarse.

Después de vestirse de frac y corbata blanca, con una gran gardenia en el ojal, come en el *Círculo*, poco y bien, bebiendo á todo pasto *champagne*. Después de la comida al teatro *Haiety*, y después á un bailecito en el que se sienta á beber algo en una mesa acompañado de lo que allí llaman una *profesional beauty*. Si se aburre, yase al punto al *Turf Club*, donde juega fuerte. A las tres cena y después se acuesta, para volver á empezar al día siguiente la misma vida.

Vanity-fair, el periódico de la elegancia londinense, señala entre los *mashers* más conocidos á los duques de Portland, Malborough y Hamilton, á lord William Neville, á sir Carlos Forbes, á Mr. Dumcombe y al duque de Beaufort uno de los *masher* más *masher* á pesar de ser ya abuelo.

Las señoras de la alta sociedad inglesa, que pretenden pasar por *masher*, segun asegura el cronista *Moutjoyeux*, fuman, beben *champagne* y *brandy* como si fuera agua, juegan fuerte, y en sus ratos de mal humor no se muerden la lengua para lanzar un juramento que las desahogue.

Nos resistimos á creer que esto sea verdad.

Nada de lo cual, sin embargo, tiene siquiera el mérito de la novedad, y ya se burló Iriarte de las *masher* de su tiempo en aquel soneto que termina:

«¿Y esto es un racional? Dicen que sí.»

Para entender los anteriores párrafos conviene que nuestros lectores se provean de un diccionario inglés-español.

UN LOCO.

El viernes por la mañana ocurrió en Málaga un suceso que produjo profunda sensacion en la localidad.

En la pazueta de las Biedmas habita una conocida familia. El jefe de la casa se hallaba ausente y solo quedaban en la misma sus hijos D. E. V., abogado, y doña T., de diez y seis años de edad. Los criados oyeron pasos en las habitaciones que aquellos ocupaban y notaron que algún bajaba la escalera precipitadamen-

te. Una criada quiso saber quien salía a aquellas horas y vió á D. E. que, casi desnudo y con un pié descalzo, corría á lo largo de la calle. Entre tanto los otros criados penetraban en el cuarto de la joven, que se hallaba exánime con señales evidentes de haber sido muerta por estrangulacion. La pared de la alcoba, llena de arañazos, demostraba que la víctima habia sostenido una gran lucha con su matador.

Este seguía corriendo por las calles, sin que los transeúntes se atrevieran á detenerle, pues su aspecto causaba horror. Al pasar por la calle del Alamo, cogió de la mano á una señora que por allí pasaba, y siguió su marcha arrastrándola tras de sí. Soltóla al fin y asiendo á la verja de la iglesia de la Merced, comenzó á invocar á la Virgen y á los santos, dando voces.

Los agentes de la autoridad consiguieron detenerle y le condujeron en un carruaje de la plaza á su casa. Por la noche llegó á Málaga el padre de este desventurado, que venia de dejar en un manicomio á otro de sus hijos.

El juzgado instruye las diligencias oportunas.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 29 á las 4'45 de la tarde.

Está resuelto el cambio de Gobernadores, y que definitivamente vaya el general Concha á mandar el ejército del Norte.

Aumenta el cólera en Egipto. Desarme en Inglaterra. Consolidado 59'80.

Madrid 29 á las 7'45 de la noche.

Se redoblan las precauciones sanitarias en España para evitar la invasion del cólera.

El Consejo de ministros ha hecho varios nombramientos militares.

Es inminente una crisis ministerial en Francia.

Madrid 29 á las 9'35 de la noche.

Ha sido nombrado el Sr. Fernandez, magistrado de la Audiencia de Jerez, siendo D. Mariano Pozo trasladado á la Audiencia de Albacete.

Moret sigue indispuerto.

Madrid 30 á las 11'00 de la mañana.

La «Gaceta» publica el decreto reorganizando el ministerio de la Guerra; disolviendo el batallón de escribientes y reorganizando la junta superior consultiva de guerra.

Madrid 30 á las 5'00 de la tarde.

El viernes publicará la «Gaceta» los nombramientos de los gobernadores.

Los chilenos se han apoderado de Arequipa.

En un rapto de locura se ha suicidado el Obispo de Praga.

Consolidado, 59'40.

Madrid 30 á las 7'15 de la noche.

Ha fallecido el general Córdoba.

Háblase de matrimonio entre la princesa Eulalia y el príncipe heredero de Portugal.

Armamentos y agitacion en China.

Variedades.

EL ORO.

¿Quién hay entre los mortales que pueda desconocer la grandeza y el poder del gran rey de los metales?

Rey á quien rinde tributo la mísera humanidad, porque este rey, en verdad, es todo un rey absoluto.

Rey que vence y avasalla al que á combatirle venga; no hay quien su paso detenga con dique, muro, ni valla.

Monarca que sobresale por su reinado fecundo, pues no hay gobierno en el mundo que al de este monarca iguale.

Altivo, indomable y fuerte tala, edifica, destruye... sólo su poder concluye ante el poder de la muerte!

Los antiguos apreciaron todo su inmenso valor, y quizás por su esplendor al oro sol le llamaron.

Sol que al desvalido alienta aquí como en el Mogol, porque, sin duda, este sol es el sol que más calienta.

Sol que en sus rayos encierra amor, paz, dicha y consuelo; Sol que cual el sol del cielo da lozanía á la tierra.

Algunos—y no me asombra—á robar su luz llegaron; infames, el sol tomaron ¡y hoy se encuentran á la sombra!

Por sus timbres especiales y títulos de grandeza, se halla en la naturaleza siempre unido á otros metales.

También se halla—y es tesoro—en pepitas muy bonitas. ¡Por eso muchas Pepitas suelen tener pica de oro!

Es en extremo maleable, y aunque por dúctil impers, por nada el oro se altera porque es muy inalterable.

Y siendo su estirpe egregia y hasta tal punto encumbrado, sólo puede ser tratado por medio del agua regia.

Mas aunque el oro es potente como toda majestad, tiene una debilidad que es muy justo hacer presente.

Aunque cual rey brillar pueda es en dureza tan pobre, que tiene que unirse al cobre para formar la moneda.

Quien tiene oro, dice altivo: «¡Positivo es mi tesoro!» Y es natural, porque el oro es electro-positivo.

Amarillo es su color, y hay tanto que profetiza que el tal color simboliza la tristeza y el dolor.

¡Me río de la simpleza! Que den oro á mi bolsillo, y juro que su amarillo no ha de causarme tristeza.

Que es el oro, á mi entender, para todos los mortales, consuelo, dicha, placer... ¡Feliz quien en su poder tenga al rey de los metales!

(De El Madrid Cómico.) V. A.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,

MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA.

CARMEN, NÚMERO 20.

Aviso importante.

GRAN DEPÓSITO

DE CARBON DE CAÑA

DE CLASES SUPERIORES

En la calle Caballeros, núm. 35, se venden de las clases y á los precios siguientes:

Acebuche... 6'25 rs. @.

Chaparro... 5'75 »

Quejigo... 5'25 »

Por cargas se lleva á domicilio.

También se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor.

CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Una triste noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores. El digno director de la empresa constructora del ferro-carril de Jerez á Algeciras, D. Carlos Federico Gripper, ha fallecido ayer casi repentinamente, consecuencia acaso de la peligrosa dolencia cuyos síntomas se manifestaban aun en medio del vigor con que ejercía su importante cargo. Gran pérdida es esta, pues se trata de uno de los más expertos ingenieros del Reino Unido, y cuyas condiciones de carácter le habian conquistado tan numerosos amigos y adictos.

Entre nosotros su muerte debe ser doblemente sentida, supuesto que desde ha-

ce largo tiempo dedicaba toda su atencion al mejor éxito de una empresa que tan grandes beneficios ha de proporcionar á nuestro pueblo.

Así debemos consignarlo rindiendo el más alto testimonio de aprecio á la buena memoria del malogrado profesor á quien la muerte arrebató prematuramente en lo mejor de su vida, y asociándonos al gran pesar de su distinguida familia, de los inteligentes ingenieros que le auxiliaban en sus trabajos y de sus buenos amigos.

El depósito de su cadáver se efectuará hoy á las tres de la tarde, partiendo el cortejo fúnebre desde su casa calle de Medina número 55.

En pos de tan lamentable noticia, recibimos otra que alguna relacion tiene con la anterior, pero de un carácter muy distinto, puesto que se trata de un hecho satisfactorio. A estas horas debe estar expedida la real orden con la aprobacion hecha por la junta consultiva de obras públicas del definitivo proyecto de dicho ferro-carril, cuyos estudios ha practicado el reputado y entendido ingeniero civil D. Carlos Lamiable Watrin, á quien damos la merecida enhorabuena, de la que tambien deben participar los inteligentes profesores que le han ayudado en sus tareas.

Periódicos de Ronda se felicitan, y con razon, de este resultado, y al tributar tambien elogios al Sr. Lamiable recuerdan que tan favorable éxito ha de contribuir á que éntre en vías de realizacion el proyectado ferro carril de Jimena á Bobadilla, pasando por Ronda.

Mucho nos complacerá que así suceda.

Ayer aparece un nuevo artículo en El Cronista sobre la cuestion del consumo de vinos, y nuestro colega padece un error en atribuir á ningún perito lo que hemos escrito hace tres dias. Tratamos de expresarnos siempre con la claridad posible, y para no faltar á ella, cuando escribimos refiriéndonos á pareceres ó dictámenes que hemos oido, así lo declaramos paladinamente. Esto hicimos al hablar de peritos y esto hemos hecho ahora.

Por consiguiente, el articulista no anda en lo cierto atribuyendo el plan que expusimos el domingo á personas cuyas opiniones antes hayamos citado. Este nuevo programa, llamémoslo así, que hemos indicado, llegó hasta nosotros de un modo auténtico, y como agena idea lo hemos puesto á la pública discusion, si que sepamos á la fecha si está aceptado, ó nó; pues en el artículo del Cronista solo se hace un extracto de él.

Lo importante, lo sustancial, es que cooperando á los buenos deseos de personas sensatas se exponga, de un modo concreto, la fórmula del procedimiento por medio del cual se logre queden hermanados los intereses de los contribuyentes y del municipio. Porque uno de los puntos que no se debe perder de vista es que lo mismo el Ayuntamiento que los contribuyentes tienen que atenderse á lo que en las leyes y reglamentos se determina; pues no de otro modo se puede obrar.

Por consiguiente, como todavía no ha visto el público claro en las columnas del apreciable colega el medio de que desaparezca el bú, como llama al reparto vecinal, claro es que todo el mundo desea conocer el medio eficaz de que el bú concluya, porque contra ese bú vemos su bievado al pueblo entero, desde las clases más elevadas hasta las más modestas; y sin embargo, ese bú es el que inexorablemente la ley impone en último término, para cobrar el cupo—alto ó bajo—que á cada pueblo se señala, si los demás medios fallan.

Resuelto este punto, ya hubiera desaparecido, es decir, ni se hubiese intentado el recurso de alzada,—según hemos oido más de una vez,—y de hecho quedaria retirado. Y por lo que hace al concierto, nosotros no hemos sido ni sus defensores ni sus censores: hemos discurrido sobre las varias consecuencias de un acto libremente efectuado por 900 personas, que nadie podia suponer desconociesen sus intereses; pero aun dando por sentado que obrasen bajo el influjo de un error, lo evidente es que el hecho fué consumado, y por tanto no se explica que el Ayuntamiento pudiese ser responsable ni culpable de lo que tan gran número de personas practicaban por su voluntad y dentro de las prescripciones legales.

Hechas estas necesarias aclaraciones, insistimos en desear que tenga el más feliz éxito el honrado propósito de que hemos dado cuenta con mucho gusto en nuestro número del domingo, y que deseamos vivamente ver traducido en hechos, estando prontos á cooperar en favor de tan loable objeto.

Entre los telegramas que ayer recibimos se encuentra el que da la noti-

cia del merecido ascenso del Sr. D. Mariano Pozo á la Audiencia de Albacete. Lamentamos la ausencia de tan celoso y entendido funcionario, que en el Juzgado especial que aquí desempeñó tantas pruebas de actividad é inteligencia dió en los árdulos procesos cuyo renombre no necesitamos recordar. El Sr. Pozo deja aquí el mejor recuerdo entre sus numerosos amigos, quienes le desean la mayor prosperidad en el nuevo cargo que va á ejercer.

Carreras de caballos.—Acerca de las del sábado dicen de Madrid:

«A punto han estado de aguarse las carreras de caballos en la tarde de ayer. El cielo se compadeció, sin embargo de los sportmen, y las carreras se celebraron antes de que las nubes enviaran sobre la tierra un ligero chaparrón.

Han ganado premios: En la primera carrera, *Mistigris*, del conde de Sobral; en la segunda, *Ubeda*, de Lorite; en la tercera, *Yorkshire-lass*, de Ruiz de Alcalá; en la cuarta, *Limon*, de Aladro, y en la quinta, *Ubeda*, de Lorite. SS. MM. y AA. honraron el acto con su presencia. Al comenzar el desfile empezó á llover. Ya era tarde para deslucir la fiesta.»

Segundo día.

1.º Príncipe de Gales.—Pesetas 2.250.

—*Britomartis*, de D. A. Ruiz de Alcalá.

2.º Peninsular.—Pesetas 2.500.—*Ubeda*, de D. R. de Lorite.

3.º Ganaderos.—Pesetas 2.500.—*Príncipe*, de D. Guillermo Garvey.

4.º Nacional.—Un objeto de arte, de S. A. R. la infanta D.ª Isabel.—*Misleader*, del señor conde de Sobral.

5.º Pura sangre.—Pesetas 4.000.—*Muscadina*, de D. G. Garvey.

Dicen de Sevilla:

«El jueves próximo, primero de Noviembre, se verificará la misa que conmemora el gran terremoto sufrido en Sevilla hace ya muchos años.

El acto terminará en el altar de la plaza del Triunfo.

La musa popular ha conmemorado este acontecimiento en el siguiente trovo que cantaban los campanilleros del Rosario de la Aurora:

En el día de Todos los Santos
A las diez del día hubo un gran temblor,
Y las piedras, rejas y crujeas,
Todas retemblaron, y el altar mayor,
Y el padre que estaba en la misa mayor...
Veinticinco campanitas tiene
Todas repicaron, menos el reloj.

Noticias del «Sanluqueño»:

«Asegúrase será nombrado secretario del Municipio, D. Manuel J. Boneto, para cuyo efecto se encuentra ya en ésta, llamado por sus amigos.

—Sin embargo de que son varios los candidatos á la plaza de contador del Municipio, creése la obtendrá al fin, D. Carlos Gonzalez y Fernandez.

—Para el sábado próximo está señalada la llegada á esta ciudad de Sus Altezas Reales los Duques de Montpensier.

El infante D. Antonio ha quedado á pasar el invierno, en un colegio de Suiza.

—Todavía no se halla resuelto por el Sr. Capitan general del distrito si la fuerza que ha de dar la guardia de honor á los duques de Montpensier, ha de proceder de la guarnicion de Sevilla ó de Cádiz.»

Ahora salimos con que varios concejales del ayuntamiento de Sanlúcar no han tenido antes igual cargo, de lo que resulta una infraccion de los artículos 46 y 193 de la ley municipal. Si esto es exacto, como se asegura, no se explica tal olvido de los preceptos legales.

Anuncio.—El «Wiener Zeitung», periódico oficial de Viena, publica el siguiente anuncio:

«El que suscribe, que acaba de perder su destino á consecuencia de una enfermedad, y cuya familia se encuentra en estos momentos privada de lo más necesario, suplica á la aristocracia austriaca tenga la bondad de socorrerle, evitando así que se muera de hambre.—El conde Gyula Andrassy de Kraszna Horka.»

Suspension.—Háblase de la suspension del Ayuntamiento de Chiclaena, y de los de Tarifa y el Puerto de Santa María.

Nos escriben de Madrid anunciando la próxima aparicion de un *Manual teórico-práctico de armonía*, debido al Maestro Varela Silvari, y escrito con una claridad y sencillez tales, que los resultados que por él se obtengan de la enseñanza deberán ser altamente satisfactorios.

Nada más necesario al comercio y á los viajeros que conocer por completo sus derechos respecto de las empresas de ferro carriles y saber defender sus intereses contra los abusos que diariamente cometen aquellas. Y este gran vacío que se notaba, ha venido á llenarlo con sumo acierto la obrita que con el título de *Manual del Comercio y del Viajero* acaba de publicar D. Eusebio Aguilera;

director de *El Justiciero* y laborioso é inteligente empleado que fué en ferro-carriles, primero en la linea de Tudela á Bilbao y despues en la del Norte, hasta el 12 de Agosto de 1880 en que se le declaró cesante por enfermo.

Entre los muchos asuntos de que trata, expuestos con suma claridad y método, resaltan especialmente los que se refieren á billetes, almacenajes, asientos, equipajes, facturaciones, mermas naturales de las mercancías, plazos reglamentarios de trasporte y entrega, talones, tarifas, importantes artículos del Código de Comercio y de las Ordenanzas generales de Aduanas, completado todo con notas é instrucciones importantísimas sobre reservas, garantías y reclamaciones por faltas, cambios, averías, retrasos y excesos de porte. Gastarse una peseta en esta obrita, es evitarse muchas veces la pérdida de mil.

Véndese en casa del autor, Rosales, 10, 2.º, Madrid, á peseta ejemplar. Pidiendo al autor 25 ó más ejemplares, y acompañando su importe, rebaja el 50 por 100 y los sirve á vuelta de correo.

Sujetamos á la atencion particular de los lectores de este periódico, el anuncio de hoy de la casa banquera Jsentel y C. en Hamburgo (Alemania).

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo, y por consecuencia se debe excluir cualquier duda en cuanto á su solidez. Así, quien de un modo del todo sólido y sin riesgo quiera ofrecer la mano á la fortuna, hará bien en participar de esta lotería comprando uno ó más billetes.

Legado.—D. Ignacio Higuera, rico aficionado á la música, ha fallecido en Madrid, dejando la reuta de una de sus fincas para que con su importe se costee la carrera de canto á diez jóvenes de ambos sexos, que tengan buena voz y carezcan de recursos para costearse los estudios.

De cumplir la voluntad del difunto ha quedado encargado un profesor de música.

El gato y el perro.—En Lannes (Francia) se han hecho célebres un individuo de la raza canina y otro de la felina. Preocupan la atencion general y durante mucho tiempo se hablará de ellos. Van á ser causa de un proceso entre dos honrados habitantes de aquella ciudad.

El perro vió al gato en la calle Grand-Chêne y corrió en su persecucion, ya por odio de raza, ya para jugarle una mala partida ó ya únicamente para calentarse, deseo muy natural dado el frío que empezaba á sentirse.

El gato busca un refugio y lo encuentra en la claraboya de una bodega de un comerciante en vinos.

El perro, en el ímpetu de la carrera, se precipita sobre él y entra tambien en la bodega, en donde se encontraba un tonel que contenia 2.800 litros de buen vino añejo. El gato cae, y el perro, que iba detrás, cae tambien. Uno de ellos, no se sabe cuál, rompe en su caída la canilla del tonel, que seguramente no seria muy fuerte, y empieza á salirse todo el vino.

Nadie repara en esto y los 2.800 litros se esparcen por la bodega y forman un verdadero lago de vino. Ninguno de los autores del accidente se ahogaron en él, y ahora el dueño del vino, juzgando responsable de la pérdida ocasionada al propietario del perro, se ha querrelado ante los tribunales demandándolo.

Por su parte el dueño de la casa pide una indemnizacion al comerciante en vinos de los estragos causados por el accidente.

El tonel contenia vino por valor de 2.500 francos. El perro pertenece á un inglés; el gato no se sabe á quién.

Intrigante.—La «claquer» los alistados para silbar, reir, sollozar, etcétera, todos esos tipos son, por lo que escribe el *Tagblatt* de Berlin, enfoncés por una especialidad nueva en su género.

Esta especialidad es la de *bostezadores*. Hizo su primera aparicion en un teatro de París, á la primera representación de una tragedia. Un colega del autor habia tomado asiento en las butacas con un número de individuos, los cuales en determinados puntos de la obra, y á una señal establecida, empiezan á bostezar groseramente.

Se sabe perfectamente que el bostezo es contagioso. No habian trascorrido diez minutos, y toda la gente que estaba en las butacas bostezaba. Despues de un momento, lo propio aconteció en los palcos y en seguida en el anfiteatro. Finalmente, el bostezo se comunicó á la escena: el apuntador bostezaba, bostezaban los actores. El autor mismo, entre bastidores, bostezaba tambien.

Fué una intriga infernal del querido colega del autor, que satisfecho de su obra, salió del teatro bostezando.

A LOS ENFERMOS PENSATIVOS

Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padecen de indigestion y de su acostumbrado acorramiento, la consipacion habitual. Necesita alivio sin pos-tracion, una curacion rapida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion, os lo proporcionan las Píldoras Azucaradas de Bristol, único catártico y alterativo que se conoce para abrir nueva-mente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad los arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningún órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario, renueva infaliblemente la salud natural de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Salud a todos devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. la

REVALENTA ARABICA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, ísis pulmonar, flemas, vientos, emporio de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Plankow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Curación 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor méxico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y ex-treñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y extreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curación 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Vinata de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., comestibles; calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Pailillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Gremio de almacenistas, almacenistas cosecheros y cosecheros de vinos.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE VICENTE RUIZ. ALGARVE, NÚMERO 6, JEREZ. GRAN SURTIDO DE GENEROS PARA INVIERNO; CAMAS DE HIERRO A PRECIOS DE FÁBRICA. PRÉSTAMOS con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9. BARAJAS DE UNA HOJA. CLASE ECONOMICA. A 8 reales la docena.—Librería calle Larga, 33. MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el dia 30.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 30. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. José Perez. José Manuel Rosado. Marcelo Mensegil Cardoso. Francisco de Paula Alegre Lozada. Defunciones. D. Juan Moreno Iglesia. D. Andrés Martínez Varela. Además un feto varon.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 30. Transcripciones de matrimonios. D. Manuel Sanchez Galisteo con D.ª Juana Mancheño y Merino. Nacimientos. Cecilia Ordoñez y Gamero. Defunciones. D.ª Maria del Carmen Ortega. D. Manuel Aparicio Soriano.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 29 DE OCTUBRE.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Beneficencia Domiciliaria, Recetas servidas, Nodrizas que se pagan, Traseuntes socorridos, Cementerio, Cadáveres sepultados, Presos existentes, Entrados en el dia, Han salido, Quedan.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. MAÑANA.—Santo Domingo. SANTO DE HOY.—San Quintin Mr. MAÑANA.—La fiesta de todos los Santos. —Continúa en la parroquia de San Lucas, despues del toque de oraciones, la novena del Arcángel San Rafael. —La venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebra solemnes ejercicios de desagravios el viernes 2 del corriente, á la una de la tarde. Habrá misa de comunión á la mañana. Los ejercicios y Jubileo Circular se aplicarán por el eterno descanso de D. Salvador Solano y D.ª Teresa Muñoz (Q. E. P. D.). —Mañana, 1.º de Noviembre, se dará principio al toque de oraciones, en la iglesia de los Descalzos, á una devota novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio. Se rezará el Santo Rosario con Ave Marias cantadas, moletes y meditaciones alusivas á este acto religioso terminando con procesion de ánimas la última noche.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 29.

DEL «IMPARCIAL» —Para disponer la inauguracion del Congreso nacional de Geografia, se reunieron ayer, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, varios de los patrocinadores de aquel pensamiento. Se acordó que las sesiones comiencen á la una de la tarde y duren hasta el oscurecer. No quedó definitivamente elegido el sitio en que ha de celebrarse la sesion inaugural, pero se indicó el Paraninfo nuevo de la Universidad como el local más á propósito que hay en Madrid.

—El general señor marqués de la Habana saldrá en la próxima semana para Vitoria, donde revisará el ejército del Norte, regresando luego para encontrarse en Madrid á la apertura de las Cortes.

—Parece que el general Weyler, capitán general de Canarias, será trasladado en igual cargo á las islas Baleares.

—Podemos declarar categóricamente que no es cierto que el comandante señor Garmilla forme parte del gabinete particular del señor ministro de la Guerra.

DEL «LIBERAL» —La manifestacion republicana anunciada para el 11 del actual, no será como dijimos ayer un acto de adhesion á la política que simbolizaba el señor Figueras. Los iniciadores del pensamiento han creido que la memoria de aquel eminente republicano forma parte de un acto de religioso homenaje á todos los republicanos sin distincion de matices y en ese sentido la convocatoria para la manifestacion irá autorizada por hombres de todas procedencias dentro de las aspiraciones republicanas.

—La combinacion de gobernadores, que casi en totalidad tiene ya terminada el señor Moret, será puesta á la firma del rey en el despacho de mañana. Hemos dicho y ahora podemos repetirlo con noticias que consideramos exactas, que de los actuales gobernadores será muy reducido el número de los que continúen desempeñando el cargo y para eso trasladándolos á otras provincias.

DEL «CORREO.»

—Merece acentuarse; la noticia, de ayer de El Liberal sobre la posible abdicacion del rey de Portugal. Si esta noticia fuese aislada, y proviniera de un rumor callejero, no habria fijado nuestra atencion; pero como está incluida en la reseña del Consejo de ministros ayer celebrado bajo la presidencia del Rey, y se dá con riqueza de detalles, y se la refuerza con un artículo de fondo, y se baraja con la de los ministros la opinion de S. M., esto en cosa tan delicada, por lo que se dice y del modo que se dice, tratándose de una nacion amiga y de soberanos y príncipes con los cuales tenemos tan excelentes relaciones, no ha podido menos de causarnos gran sorpresa. En el supuesto de que sean de buen origen las noticias de El Liberal, como lo que dice que ha pasado en Consejo, se ha hecho tan público y transparente? —A consecuencia de hallarse lijeramente enfermo el Sr. Moret, la reunion de periodistas que debia presidir esta noche, se ha aplazado hasta el miércoles. —Los duques de Montpensier saldrán el dia 2 para Sevilla, donde es probable pasen el invierno. —No ocurre ninguna otra cosa notable. El cielo amenaza con más agua; pero se están celebrando á las tres de la tarde las carreras de caballos.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA

La Gaceta del dia 29 contiene las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Real decreto dejando en suspenso los efectos del de 8 del actual que reorganiza la plantilla del personal de este ministerio. —Otro aprobando el reglamento para la escuela especial de ingenieros de montes. GUERRA.—Real decreto disponiendo que el ex-capitan de infanteria D. Antonio Arias Diaz sea dado de alta en el ejército. —Circular dictando reglas para la traticacion de las instancias de los reclutas disponibles é individuos de la reserva que soliciten licencia con el fin de trasladarse á Ultramar ó al extranjero. —Otra dictando reglas para la aplicacion de la ley de 3 de enero de 1877 sobre abono de tiempo de campaña por los servicios prestados durante toda la última contra carlistas y republicanos, en su relacion con las medallas de la Guerra civil y de Alfonso XII. GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente relativo á las suspensiones de los concejales del ayuntamiento de Tibi.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Viena 29.—Una correspondencia de Sofia da algunos detalles acerca del incidente ocurrido con los ayudantes del príncipe de Bulgaria, de cuyo hecho dió oportunamente cuenta esta Agencia.

En un consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de éste, se acordó arrestar al ministro de la Guerra interino por haber desobedecido una orden del soberano.

Además, á consecuencia de otro acuerdo tomado en el mismo consejo, fueron despedidos en el acto los oficiales rusos que estaban á las inmediatas órdenes del príncipe. La pena impuesta al ministro de la Guerra fue conmutada por la de destierro, obligándosele al efecto á abandonar el territorio búlgaro.

Paris 29.—Ha llamado la atencion el hecho de que la extrema izquierda haya preferido abordar los asuntos del Tonkin en los cuales es casi seguro sea derrotada con preferencia á la cuestion de Hacienda, en que tenia más probabilidades de vencer al gabinete.

Esto se explica teniendo en cuenta las responsabilidades contraidas por dicha fraccion, así como por las demás republicanas que desde 1879 vienen autorizando con sus votos un sistema de hacienda que tan funestos resultados ha producido.

Así se comprende que los radicales hayan decidido inaugurar una campaña no contra los déficits del presupuesto, sino contra la expedicion del Tonkin, censurando el motivo que dió lugar á ella y la forma como se ha llevado á cabo.

Además, para combatir la cuestion de Hacienda es preciso indicar el remedio, y este no es fácil de encontrar dada la situacion presente. Desde principios del año próximo Francia se verá en la imprescindible necesidad de contraer un empréstito; no solo de 300 millones de francos previstos en el presupuesto extraordinario, sino de mil millones, pues será preciso consolidar la deuda flotante que para entonces habrá adquirido mayores proporciones.

Es probable que en la discusion de hoy ó de mañana de la Cámara las oposiciones se ocupen de la cuestion de Madagascar, censurando al gobierno por la indemnizacion que ha ofrecido al súbdito inglés perjudicado en los sucesos de aquella isla.

Los ministeriales creen asegurada la mayoría en la primera votacion de la Cámara sobre la cuestion del Tonkin, aunque confiesan que será de pocos votos. Apesar de esto se considera muy próxima la retirada del ministro del señor Challemeil Lacour ministro de Negocios extranjeros.

La causa de su retirada probable del ministerio la fundan sus amigos en el estado de su salud, pero en realidad debe achacarse más bien al descontento que produce la poca cohesion de la mayoría. Lima 28 Octubre.—(Este despacho no ha empleado más que cinco horas dada la diferencia del meridiano.)—Raina completa tranquilidad en esta ciudad.

Los presos políticos peruanos que se hallaban detenidos en Chile han sido embarcados para ser conducidos al Callao á fin de que vuelvan á sus hogares. Berlin 29.—Corre el rumor de que el príncipe de Bismarck en vista del estado de su salud que no le permite consagrarse á los negocios públicos, ha propuesto al Emperador el nombramiento del baron de Kendl para el cargo de vica-canciller del Imperio. Londres 29.—Se afirma que en el último consejo de ministros se ha tratado de nuevo de la cuestion relativa al proyecto de construir un nuevo canal en el Istmo de Suez á consecuencia de las reclamaciones de los navieros ingleses que consideran urgente la realizacion de dicha obra.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Octubre de 1883. Despues de un dia festivo y con un hermoso dia de carreras de caballos en el hipódromo, cuya obra hizo inmortal al conde de Toreno, escusado es decir que son muy pocas las noticias que podemos comunicar á nuestros lectores.

Todas las miradas están fijadas en la visita que el Sr. Martos ha de hacer al rey. Por la mañana no se ha verificado: á las doce y media ha salido la familia real para presenciar las carreras, acompañada del duque de Montpensier. Despues que regrese, y ya de noche, que es la hora destinada para audiencias, en una particular será recibido el inventor de las honestas distancias; por lo tanto cuanto pueda decirse en estos momentos no pasan de ser conjeturas más ó menos aproximadas á la verdad de lo que pueda ocurrir, y como de este asunto ya me he ocupado en otras cartas anteriores, suspando esta parte y veré si á última hora puedo adelantar positivas impresiones.

El general Lopez Dominguez ha firmado hoy con S. M. El infatigable ministro de la Guerra ha llevado la cartera completamente llena de asuntos, entre los cuales se cuentan el arreglo de la secretaria del ministerio, el nombramiento del marqués de la Habana para general en jefe del ejército del Norte y otros muchos de altos mandos militares. Sigue siendo el ministro de la Guerra el que más resultado dá para sus amigos, porque es el único que hasta ahora tiene verdadera energía para acometer las reformas á que con antelación á su subida al ministerio, se habia comprometido á realizar.

Otro asunto hay de alguna importancia, que consiste en la organizacion de una manifestacion republicana para el dia 11 del próximo Noviembre, primer aniversario de la muerte del que fué primer presidente de la República Española, D. Estanislao Figueras.

Al principio parece que se pensó en que fuera exclusivamente para honrar la memoria de este ilustre repúblico por los amigos que siguieron la tendencia republicana que Figueras representaba, pero se ha dado más extension al pensamiento y será este un religioso homenaje hecho á todos los republicanos fallecidos sin distincion de matices, siendo autorizada por hombres de todas las procedencias dentro de las aspiraciones republicanas; en este sentido se está haciendo la convocatoria.

La manifestacion, á juzgar por los informes que hemos recogido, promete ser muy numerosa. La combinacion de gobernadores que, como hemos dicho, está ya terminada, será puesta á la firma por el Sr. Moret en la entrevista que mañana ha de tener con D. Alfonso.

En corroboracion con lo que hemos venido sosteniendo, alcanzará á todos los gobernadores, pues de los queden contarán muy pocos en sus puestos; la mayor parte serán trasladados, resultando de doce á catorce vacantes.

Circulan nombres ya muy precisos, y sobre todo en el círculo izquierdista, entrando algunos socios de este casino en las vacantes producidas por la combinacion.

A las tres menos cuarto de la tarde se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Según la nota oficiosa han tratado de lo siguiente: «El ministro de Ultramar ha expuesto el estado de la cuestion llamada del cepo y del grillete que resolverá pronto y en el sentido que exige la opinion liberal.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que se propone dar gran impulso á los trabajos de su departamento para lo cual cuenta no solo con la comision de códigos, sino con la cooperacion de importantes juriscónsultos.

El ministro de Estado ha dado cuenta de las negociaciones diplomáticas con Francia que se resolverán pronto y favorablemente. No se ha tratado de la combinacion de gobernadores por no haber asistido el señor Moret que se encuentra algo molestado por una angina.

Hasta aquí lo oficioso; pero es seguro que el Sr. Lopez Dominguez ha puesto en conocimiento de sus compañeros la firma que hoy ha llevado á Palacio.

En virtud de ella ha sido nombrado general en jefe del ejército del Norte el marqués de la Habana; gobernador militar de Alicante, el general Rodas; y otros muchos nombramientos; se ha firmado también la reorganizacion de la secretaria del ministerio y otros muchos casos, acerca de lo cual guardan absoluta reserva.

En el salon de conferencias, comentarios á los asuntos del Consejo y procurando todos conocer la firma de Guerra.

A las seis y media irá el Sr. Moret á Palacio. Se marcha el correo.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor inglés OSSIAN, de 405 toneladas, capitán Maui, con destino á Burdeos y Leith. Vapor español CARPIO, de 289 toneladas, capitán Marquez, con destino á Liverpool. Vapor inglés CITY OF CADIZ, de 491 toneladas, capitán Beaton, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow. Vapor español SANTIAGO, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino á la Habana. Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 331 toneladas, capitán Duhamel, con destino al Havre. Vapor francés S. MARG, de 616 toneladas, capitán Defoie, con destino al Havre. Vapor inglés GIBRALTAR, de 915 toneladas, capitán Harvey, con destino á Londres y Lisboa. Bergantin-goleta ANGEL, de 493 toneladas, con destino á Rio Grande. Barca noruega ROMA, de 496 toneladas, capitán Deiz, con destino á Bergen. Vapor sueco MALAGA, de 537 toneladas, capitán Bekernian, con destino á Gottemburg. Vapor español VALDES, de 370 toneladas, capitán Abaroa, con destino á Liverpool.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 54 á 56.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 80 á 160.—Alpiste, de 46 á 47.—Habas, de 42 á 44.—Arvejonas, de 42 á 44.—Maiz, de 41 á 46.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

SALIERON. Dia 23 en la noche. Vapor alemán Vulcan, de Sunderland en 8 dias con travesias de pino. Barca italiana Liberata, de Génova en 15 dias en lastre. Dia 29. Vapor español Barcelona, de Malá y Cartagena en 50 horas con carg. general. Bergantin sueco Cherub, de Helmingberg en 46 dias con maderá de pino. Pallebot español San Juan, de Motril en 3 dias con efectos de tránsito. Balandra española San Francisco, de Ceuta en 44 horas con pólvora. El laud Socorro, de Isla Cristina con sardinas. El místico Caridad, de San Fernando en lastre.

ENTRARON.

Dia 27. Goleta francesa Euards, con sal para Pedro Miquelon. Dia 29. Vapor español Cervantes, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor inglés Pontiac, con carga general de tránsito para Lisboa. Bergantin-goleta inglés Christabel, con sal para San Juan de Terranova. Goleta española Paquita, con sal para Marín.

BUQUES Á LA CARGA.

COMPañIA CATALANA DE VAPORES TRANSATLANTICOS.

Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de cada mes.—El dia 19 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran porte vapor

JOSE BARO,

para Santa Cruz, Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas camarás. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Aicon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with columns for Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, and dates for Martes 30 and Miercoles 31.

LAS OBRAS DE SIR WALTER SCOT EN INGLÉS.

Lectura la más apropiada para cuantos aprenden dicho idioma. Se vende en comision un ejemplar, á precio muy económico. Librería calle Larga, num. 33.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se admiten suscripciones para dichos periódicos en la Librería, CALLE LARGA, 33.

SURTIDO DE LIBROS

DIARIO Y MAYOR

en folio, á precios de fábrica. Hay clases sumamente económicas. Librería calle Larga número 33.

TEATRO DE ECHEGARAY

Gran funcion para hoy, á las ocho en punto.—La zarzuela en dos actos «Marina.»—La zarzuela en un acto, «El hombre es débil.» Galería alta, 75 céntimos.—Idem baja, 50 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Comp. núm. 2.

Arrendamientos.

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento de las dehesas con lindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS. Constan de 1135 aranzadas de magníficos pastos con agua abundante.—Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 10. 26-12

Se arrienda desde ahora en adelante una bodega de 66 botas de asiento, en la calle Colores, entrando por la de la Justicia.—Informarán, Narraijas, núm. 1. 7

Se arrienda una suerte de tierra, de 60 aranzadas, conocida por LOS LLANOS DE MIRABAL, en el término de Jerez.—Darán razón en la calle Molineros, núm. 14. 15-7

Se arriendan 30 botas bodegueras.—En la calle Santa Cecilia, núm. 3, darán razón. 22

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores, Corredera, 34. 64

DEHESA.

Se da en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO. Dará razón D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20. 6

Se alquila un segundo piso con cinco habitaciones, todo a la calle, por el precio de treinta pesetas mensuales, y dos accesorias chicas en veinte pesetas las dos en la calle Ca balleros, núm. 10.—Darán razón, Bizcocheros, 43. p-10-6

Anuncios.

INTERESANTE

En el Establecimiento de Refino es el del Consistorio, esquina a la de los Remedios, se realiza una gran partida de CARRETES para máquinas, a 1 1/4 rs. uno, con 500 yardas, y a cinco cuartos con 200. clase superior. También hay tubos alemanes para reverberos, a 6 cuartos. 15-8

INTERESANTE

DUENOS DE FINCAS.
En la calle Honda, núm. 4, según bajo se realiza una partida de canales y cañones de lata nueva, superior, y perfectamente construida, para recoger las aguas, al insignificante precio de 4 rs. la vara. 45-10

REBAZO Y HARINA

En la panadería calle Doctrina, número 19 se venden a los precios siguientes:
Harina superior del país.
De 1.ª a 17 reales arroba.
De 2.ª a 16 „ „
Rebazo.
De 1.ª a 10 reales fanega.
De 2.ª a 6 „ „ 3.ª a 17

PARA LOS PRÓXIMOS DIAS DE DIFUNTOS

En el acreditado establecimiento de hojalatería de José Piñero se alquilan faroles para los días de Todos los Santos y Difuntos y también se encargan de cuidarlos.
Hay un bonito surtido de faroles y bombas.
Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes a hojalatería, como instalaciones de gas y agua y cristalería.
Algarve, núm. 10. p-4-4

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

ENFERMEDADES SECRETAS

CÁPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores a todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.
Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de heces, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba o los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres a seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos más intensos.
Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Depósito en PARÍS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la **EXTRACCION RAQUIN**, complemento del tratamiento.

Planchador de camisas.

El taller establecido en la calle de San Cristóbal, 1, se ha trasladado a la de los Remedios, núm. 9, principal, donde se continúa planchando dicha prenda en competencia con los demás de su clase en esta localidad y sin rival en precio y prontitud como igualmente nos encargamos de la confección y composición de las mismas, respondiendo de la buena forma y sobre todo precios tan arreglados como si se confeccionaran en casa.
Remedios, 9, principal. 8-6

JARDIN

calle GRAVINA (antes Cantarranas).

FRANCISCO GAMEZ E HIJO SEVILLA.

Aviso a los señores aficionados a la floricultura y arboricultura.—Se encuentra disponible una magnífica colección de plantas de adornos de jardines y paseos, como para cierrros y salones, entre ellas una gran colección de PALMERAS y muchas clases de arbustos y árboles y un gran surtido de EDICAPITUS GLOBULUS, a un metro de altura. Muchas variedades de semillas para sembrar todas en esta época. 14

MÁQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

¿Porqué coser á mano?



ACUDID A 19, Algarve, 19, JEREZ,

POR 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA **SINGER** DE

COMPANÍA FABRIL **SINGER** NUEVA-YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS PARÍS.

Las personas que deseen comprar en estos almacenes y no quieran escribir, pueden dirigirse en esta ciudad, a DON JOSÉ MARIA PICARDO, Puerta Nueva, 3, que se encarga de cumplir el pedido, aun cuando este no alcance a la cantidad de 50 francos. 15-2

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

PAPEL

POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio.

Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once á seis de la tarde.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

¿Se ofrezca á la fortuna la mano!

2.500,000 REALES

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande lotería de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobación del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La lotería de dinero en Hamburgo contiene 50.500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Rs. 1.500.000	26 premios de Rs. 50.000
1 premio » 1.000.000	56 premios cada » 25.000
2 premios cada » 500.000	106 premios cada » 15.000
1 premio » 450.000	253 premios cada » 10.000
1 premio » 400.000	6 premios cada » 7.500
2 premios cada » 350.000	515 premios cada » 5.000
1 premio » 300.000	1036 premios cada » 2.500
2 premios cada » 250.000	60 premios cada » 1.000
1 premio » 150.000	63 premios cada » 750
5 premios cada » 100.000	29020 premios cada » 725
3 premios cada » 75.000	

19340 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 100 reales. Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa. Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen billetes originales enteros Reales 30. — medios billetes originales » 15. — cuartas partes de billetes originales » 7 50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco español ó en libranzas del Giro mutuo, también en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir también en sellos del correo español y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. También los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitamente los precisos programas oficiales, y declaramos también que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes ántes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamación la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido también en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250.000, 500.000, 400.000, 300.000, 200.000, etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participación á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirlas los pedidos lo más pronto, en todo caso ántes del

16 de Noviembre del actual.

JSENTHAL Y C.º

Casa expendedora principal de loterías Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería á la participación á la misma, nos empeñaremos también en lo sucesivo para conseguir la plena satisfacción de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio. Las cartas llegan en 2 ó 3 días de España á Hamburgo.

M. MORENO. 9-CALLE LANCERÍA-9

Camisas de todas las formas que se puedan desear, hechas á medida y cortadas por uno de los mejores cortadores que hay en camisería.

PRECIOS.

CAMISA blanca, toda de algodón	16 Reales.
Id. Id. con todas las vistas de hilo	20 „
CAMISA grano de oro, clase superior	19 „
Id. Id. con las vistas de hilo	20 „
CAMISA madapolan	20 „
Id. Id. con las vistas de hilo	24 „
CAMISA de hilo toda	40 „
Id. Id. primera	45 „
Las más superiores	50 „

Se dan muestras de todos los géneros para que el comprador pueda apreciar la superioridad de los mismos.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina Imitacion; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

GRAN LOTERIA EN HAMBURGO.
Consta de 100,000 billetes y 50,500 premios repartidos en siete clases.
PREMIO MAYOR EN CASO DE FORTUNA
2.500,000 REALES
Además premios de Rs. 1.500.000; 1.000.000; 500.000; 450.000; 400.000; etc., etc. Todos los premios juntos importan más de 46 millones.
Para la primera clase el billete entero vale Rs. 30.—El medio Rs. 15.—Dirijan-se los pedidos siempre ántes del 10 de Noviembre 1883 á
JULIO HERZ, banquero, HAMBURGO.
Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en Giro mutuo, billetes de Banco ó sellos.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.
ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fabricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.
FABRICA DE RAYADOS y encuadernacion de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.
TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la cre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.
TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.
MÁQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles colores.
SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo; dices de reloj.
GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.
VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900
Id. hidráulica para capsular. „ 600
Aparato para limpiar botellas. „ 200
Id. para marcar taponas incl. grabado. „ 120
CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, timbradas y lisas.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.